

CAPÍTULO REIVINDICATORIO

1. Una composición bioinoculante de tipo bioestimulante y biofertilizante para aplicación agrícola que comprende:
 - un medio a base de *Solanum tuberosum*;
 - uno o más consorcios de cepas bacterianas, en donde dicho consorcio comprende:
 - una o más cepas solubilizadoras de fósforo, del género *Enterobacter*;
 - una o más cepas productoras de sideróforos, del género *Enterobacter*;
 - una o más cepas productoras de derivados indólicos, del género *Stenotrophomonas*;
 - una o más cepas fijadoras de nitrógeno, del género *Serratia*;
 - en donde el conteo bacteriano del consorcio es superior a 1×10^4 UFC/ml; y
 - ácido indol acético en una concentración máxima de 0.1% p/v de la composición;
 - en donde la composición bioinoculante se obtiene mediante la inoculación del medio a base de *Solanum tuberosum* con uno o más consorcios de cepas bacterianas, y la posterior incubación del medio inoculado;
 - en donde el medio a base de *Solanum tuberosum* inicialmente comprende una concentración de *Solanum tuberosum* de entre el 10% y el 40% p/v de la composición, una o más fuentes de carbono de entre el 0.01% y el 5% p/v de la composición, y una concentración de triptófano de entre el 0.05% y el 1% p/v de la composición; y
 - en donde la una o más fuentes de carbono en el medio a base de *Solanum tuberosum* se seleccionan del grupo que comprende ácido málico, manitol, fructosa, glicerol, sacarosa o combinaciones de las mismas.
2. La composición bioinoculante de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde la fuente de carbono en el medio a base de *Solanum tuberosum* es sacarosa.
3. La composición bioinoculante de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones anteriores, en donde el ácido indol acético se encuentra en una concentración de 0,0008% a 0,005 p/v de la composición bioinoculante.
4. Un método para producir una composición bioinoculante de tipo bioestimulante y biofertilizante para aplicación agrícola que comprende las etapas de:
 - (a) preparar un medio a base de *Solanum tuberosum* que comprende:
 - Solanum tuberosum*, que se adiciona en una concentración entre el 10% y el 40% p/v de la composición;
 - una o más fuentes de carbono, seleccionadas del grupo que comprende:
 - ácido málico, manitol, fructosa, glicerol, sacarosa o combinaciones de las mismas, que se adiciona en una concentración del al 0,01 % a 5% p/v de la composición; y
 - triptófano, que se adiciona en una concentración de 0.05% a 1% p/v de la composición;

(b) inocular el medio con uno o más consorcios de cepas bacterianas el cual comprende:

una o más cepas solubilizadoras de fósforo, del género *Enterobacter*;
una o más cepas productoras de sideróforos, del género *Enterobacter*;
una o más cepas productoras de derivados indólicos, del género
Stenotrophomonas; y
una o más cepas fijadoras de nitrógeno, del género *Serratia*;

(c) incubar el medio a base de *Solanum tuberosum*;

en donde el paso de incubar el medio a base de *Solanum tuberosum* se lleva a cabo hasta obtener una concentración entre 0,0008% a 0,005 p/v de ácido indol acético y un conteo bacteriano superior a 10^4 UFC/ml.

5. El método para producir una composición bioinoculante de acuerdo con la Reivindicación 4, en donde el medio inoculado es incubado durante 6 horas o más.

6. El método para producir una composición bioinoculante de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones 4 y 5, en donde el medio inoculado es incubado durante 7 a 17 horas.

7. El método para producir una composición bioinoculante de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones 4 a 6, en donde el medio es incubado a una temperatura de 0°C a 40°C.

8. El método para producir una composición bioinoculante de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones 4 a 7, en donde el medio es incubado a una temperatura de 30°C $\pm$ 4°C.